

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/21**

**XXXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

Se realizó el día 23 de junio de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XXXIV Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Las Delegaciones de Chile y Colombia participaron en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

La sesión fue presidida por el Secretario de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y Coordinador Nacional de la REAF, Sr. Miguel Gómez en su carácter de Presidencia *Pro Tempore*.

Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina, Luis Eugenio Basterra, en todas las actividades desarrolladas durante la XXXIV REAF.

El Coordinador Nacional de la REAF de Argentina, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la presente reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE**
   1. **Dinámica de trabajo de la REAF durante la PPTA**

La PPTA presentó un informe detallado sobre las actividades desarrolladas en el primer semestre a través de seminarios en formato virtual, cada uno de los cuales fue diseñado y organizado junto a los respectivos responsables de las delegaciones para cada temática, mediante reuniones preparatorias, la construcción participativa de los programas y documentos de respaldo y la convocatoria a representantes de las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAF), actores del sector público y de la cooperación internacional.

Al Informe de actividades puede accederse a través del siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/118n_tGVzgizxw-Chaypg1bLR7ioJTc1S/view?usp=sharing>

* 1. **Reunión de Coordinadores Nacionales REAF MERCOSUR**

El 9 de febrero de 2021, se realizó la Reunión de Coordinadores Nacionales de la REAF, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Las Delegaciones de Chile y Colombia participaron en los términos de la Decisión CMC N°18/04.

En dicho encuentro se repasaron los compromisos asumidos durante la XXXIII REAF de Uruguay.

En ese sentido, la PPTA presentó los ejes temáticos priorizados, trabajados durante el primer semestre de 2021, en modalidades de seminarios y mesas de trabajo virtuales.

El Ayuda Memoria de la Reunión consta como **Anexo IV**.

* 1. **Seminario Internacional “Fortalecimiento de Políticas Públicas para las Mujeres Rurales de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena”**

El Seminario Internacional, realizado el 25 de marzo, se contó con la participación de la Sra. Fabiola Yañez, Primera Dama de la República Argentina, la Sra. María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres, la Sra. Carla Polastri, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Sra. Claudia Brito, Oficial de Política, experta en género e instituciones sociales de la FAO RLC.

El mismo, se enmarcó en el señalamiento de las brechas de género en la agricultura familiar (AF), en busca de perspectivas y propuestas de políticas públicas para un futuro de mayor igualdad y equidad.

Entre los temas destacados del seminario caben mencionar: fortalecer las políticas públicas específicas para las mujeres, para disminuir las brechas de desigualdad, generando oportunidades para la AFCI, en articulación e integración regional. Se consideró clave abordar la innovación tecnológica, el acceso a internet, a la tierra y a los medios de producción y comercialización por parte de las mujeres de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) y de la pesca artesanal, el acceso de la juventud a la educación, para fortalecer el arraigo y continuidad en los territorios que mantienen la interculturalidad ancestral en el cuidado y multiplicación de saberes y sabores.

Con respecto a ese, resulta estratégico fortalecer la perspectiva de género y generacional en todos lo programas regionales, necesarios para la seguridad y soberanía alimentaria.

Los documentos constan como **Anexo V.**

* 1. **Seminario sobre “Políticas Públicas para el Acceso y Arraigo en la Tierra Rural de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena”**

El 22 de abril se realizó el Seminario sobre Políticas Públicas para el Acceso y Arraigo en la Tierra Rural de la AFCI, con el objetivo de reunir, en el marco del MERCOSUR Ampliado, a los principales actores institucionales y referentes nacionales de las Organizaciones de la AFCI vinculados a la temática de acceso y tenencia segura de la tierra de cada país, con el fin de trabajar en una agenda común que, en cumplimiento de las obligaciones internacionales, promueva enfoques regionales y el desarrollo de propuestas de políticas públicas nacionales para el acceso y permanencia en la tierra, así como el fortalecimiento de las existentes.

Durante el seminario se realizó una actualización del estado de situación de la problemática vinculada a la tenencia de la tierra en cada uno de los países participantes, donde se compartieron las políticas públicas específicas para al acceso a la tierra, la regularización dominial y el arraigo, a partir de programas creados al efecto. Asimismo, se profundizó sobre el marco normativo relativo al reconocimiento de los derechos territoriales del sector y se puntualizó en el repaso de la labor realizada por el Grupo de Trabajo desde la creación de la REAF, reasumiendo el compromiso de continuar con la agenda del mismo.

Por otra parte, se contó con las exposiciones del Sr. Rolf Hackbart, Oficial Superior de Gobierno de la Tierra y Recursos Naturales de FAO RLC, y del Dr. Eduardo Barcesat, Profesor Titular Consulto; Fac. de Derecho; UBA, Convencional Nacional Constituyente (año 1994), abogado defensor de Derechos Humanos.

Los documentos constan como **Anexo VI.**

* 1. **Taller de Intercambio “Los registros de la agricultura familiar en el MERCOSUR: aprendizajes de los últimos diez años”**

El taller, realizado el 7 de mayo, tuvo como objetivo reunir los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados a los principales actores vinculados a los Registros Nacionales de la Agricultura Familiar (RENAF), a fin de reforzar los criterios aplicados y generar acuerdos de trabajo para avanzar regionalmente en el fortalecimiento de estos.

Se realizó una actualización del estado de situación de cada uno de los RENAF, los cambios institucionales y los actores responsables de la operación de estos, a partir del monitoreo de datos e información, considerados fundamentales para el mantenimiento y la validez de los registros y la aceptación de su condición, de forma tal de mantener el reconocimiento mutuo establecido en la Decisión CMC N°20/14. Asimismo, se actualizaron ciertos aspectos del manejo de los datos, en cuanto a la transparencia y la seguridad de la información.

Durante el taller, se analizó el informe sobre el estado de situación de los RENAF de los Estados Partes de MERCOSUR, a ser elevado al CMC durante el segundo semestre del año 2021, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3° de la Decisión CMC N°20/14.

La REAF agradeció la participación del Sr. Alejandro Grinspun, Economista Senior del Área de Protección Social de FAO Roma, y al Sr. Caio Rocha, Representante de IICA Argentina.

Los documentos constan como **Anexo VII.**

* 1. **Seminario “Semillas y Patrimonio Biocultural: el rol estratégico de la agricultura familiar campesina e indígena”**

El seminario “Semillas y Patrimonio Biocultural”, realizado el 26 de mayo, contó con la participación del Presidente del Instituto Nacional de Semillas (INASE), Ing. Joaquín Serrano, la Presidenta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Ing. Susana Mirassou y el Subsecretario de Relaciones Interinstitucionales del MINCyT de la República Argentina, el Sr. Pablo Núñez, además de representantes de los demás Estados Partes, referentes de organizaciones del sector y especialistas en la temática.

El encuentro tuvo como objetivos principales revalorizar el rol de la AFCI en general, y de las mujeres en particular, como guardianas/es de las semillas, analizar los riesgos y oportunidades de la región en cuanto a los recursos fitogenéticos en general, y a las semillas nativas y criollas en particular. Se buscó construir el cuadro de situación respecto al acceso, protección y desarrollo de semillas nativas y criollas en la región, así como compartir y analizar el marco legislativo internacional y la existencia, o no, de legislaciones nacionales referidas específicamente a esta temática. También se realizó la puesta en común las políticas públicas de cada país de la región, relacionadas al cumplimento de los tratados internacionales (Tratado de Recursos Fitogenéticos de la FAO y Protocolo de Nagoya del Convenio de Diversidad Biológica) y la difusión de las experiencias territoriales y de investigación aplicada, promovidas por los Estados y/o autogestionadas por la sociedad civil organizada.

El Seminario contó con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), quienes aportaron un relevamiento previo respecto a la situación de las legislaciones nacionales, el marco institucional y las investigaciones vinculadas a las semillas nativas y criollas en los sistemas de producción de la AF. Asimismo, a partir de la sistematización del seminario, el IICA acordó elaborar una Memoria que estará disponible próximamente, a la que se le incorporará un capítulo sobre las políticas, iniciativas e investigaciones vinculadas a las semillas criollas y nativas en los sistemas de producción de la AF, como parte de su cooperación técnica en el marco de esta iniciativa.

La nota conceptual y lista de participantes constan como **Anexo VIII.**

* 1. **Seminario Internacional "Agroecología: Desafíos de la Producción, la Distribución y el Consumo para su desarrollo en la AFCI".**

En el marco de la actividad realizada el 3 de junio, se compartieron las políticas públicas de los gobiernos de la región y las experiencias de organizaciones de productores y productoras en relación con la producción, distribución y consumo de base agroecológica para construir una visión común que fortalezca y promueva, en tiempos de pandemia y cambio climático, la transición justa hacia sistemas agroalimentarios sostenibles con justicia social y justicia ambiental.

Asimismo, se identificaron los aportes de los mercados de cercanía al fortalecimiento del entramado social, la organización comunitaria y la gestión colectiva de los territorios y recursos; como así también, se compartieron estrategias y experiencias territoriales donde los bioinsumos han sido herramientas clave para facilitar la transición justa hacia los sistemas de base agroecológica.

Se destacó que el fomento de los Sistemas Participativos de Garantías como mecanismo adecuado para la certificación participativa de la calidad en la producción agroecológica y, en la transición hacia ella, permiten establecer caminos de aprendizaje compartidos en la región para dirigirse hacia metas de intercambio regional con reconocimientos mutuos de los sistemas de certificación.

La REAF agradeció la participación del Sr. Santiago Sarandón, Presidente de la Sociedad Argentina de Agroecología (SAAE) y la Sra. Pilar Santacoloma, Oficial de Nutrición de la FAO, como así también a las organizaciones de productoras y productores de la región por sus ponencias en el evento.

Los documentos constan como **Anexo IX.**

* 1. **Seminario “Década de la AF en el MERCOSUR”**

Durante las jornadas del 15 y 16 de junio, se realizó el Seminario-Taller “Década de la AF, la Declaración de los Derechos Campesinos de Naciones Unidas y el Plan Global”, a partir de lo acordado en la XXXII REAF, respecto a trabajar en las Secciones Nacionales de cada país en la temática.

El objetivo del Seminario-Taller fue el de intercambiar experiencias y llegar a consensos para la elaboración del Plan de Acción de la REAF para el Decenio de la Agricultura Familiar, teniendo como base los siete pilares para la recomendación de políticas públicas, dialogando con los distintos actores sobre las herramientas y los desafíos propuestos, en el nuevo marco global ocasionado por la pandemia del SARS COVID-19, que ha perjudicado especialmente a las comunidades campesinas más pobres y vulnerables, agravando las desigualdades ya existentes en los ámbitos y territorios rurales.

El desarrollo del seminario ha mostrado cómo, a lo largo de su trayectoria, la REAF ha servido de ámbito para el intercambio de experiencias entre países, desde la perspectiva de los gobiernos y las OAF, en varias áreas de la política pública que se conectan con los Pilares del Plan de Acción Global para el Decenio de la AF.

Dichos intercambios aportaron al progreso en el diseño y aplicación de instrumentos de política pública, contribuyendo a aproximar la situación entre países del bloque comprometidos en el proceso de integración y el desarrollo sostenible. Asimismo, ha mostrado que los temas de la agenda de trabajo actual de la REAF, y los que proponen incorporar los gobiernos y las OAF, están directamente vinculados con los referidos pilares.

En tal sentido, se concluyó que la REAF es el espacio competente de diálogo sobre políticas públicas diferenciadas para la AF, la cual adoptará la Década de la Agricultura Familiar y promoverá su Plan de Acción, conformando una agenda de trabajo que permita recomendar un conjunto de políticas públicas específicas en el marco de la Década.

Finalmente, la PPTA remarcó la importancia de retomar el debate en el contexto del impacto del COVID 19 y la necesidad de recapitalización de la AFC, considerando como antecedente la Recomendación CMC Nº 05/10 “Directrices para la elaboración de políticas diferenciadas de financiamiento para la agricultura familiar”.

Asimismo, la REAF agradeció la participación del Sr. Marco Camagni, Gerente de Programas Oficina Subregional Andina y Cono Sur del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), al Sr. Guilherme Brady de la División de Asociaciones y Colaboración con las Naciones Unidas en FAO Roma, al Sr. Luiz Carlos Beduschi, Oficial de Políticas en Desarrollo Territorial de RLC/FAO, a la Sra. Laura Lorenzo, Directora del Foro Mundial Rural (FMR), al Sr. Edgardo García, de Vía Campesina y al Sr. Alberto Broch de COPROFAM.

Los documentos constan como **Anexo X.**

1. **ACTIVIDADES DE COOPERACION** 
   1. **Memorándum de Entendimiento MERCOSUR-IICA**

La PPTA circuló el resultado de la revisión técnica e intercambio de comentarios entre las delegaciones del Memorándum de Entendimiento, en los términos de la versión que se adjunta, a la espera que el GCI avance en su gestión ante el GMC para su suscripción. **(Anexo XI)**

1. **FACILITACIÓN DE COMERCIO**
   1. **Propuesta de Recomendación sobre Sanidad e Inocuidad de las Producciones de la Agricultura Familiar.**

En el marco del trabajo realizado en la agenda de la facilitación del comercio para la AF y sobre la necesidad de herramientas que fortalezcan los sistemas sanitarios y de inocuidad para la AF. Se elaboró un proyecto de Recomendación que tendrá tratamiento durante la próxima PPT.

Asimismo, en el marco de esta temática, la delegación de Brasil sugirió el estudio de brechas para potenciar la cadena de valor del queso artesanal de la AFC en el MERCOSUR que podría desarrollarse en acuerdo con todos los países durante el segundo semestre 2021.

* 1. **Programa Regional de Intercambio y Construcción de Capacidades en Inocuidad y Sanidad de las Producciones de la AF – Hacia Territorios Saludables.**

La REAF acordó dar continuidad al relacionamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante la preparación de un perfil de proyecto, junto con el IICA, con la finalidad que la REAF realice las gestiones necesarias, a través de cada delegación, para su presentación ante dicho organismo.

El objetivo consiste en explorar una agenda de cooperación para el fortalecimiento del Programa Regional de Intercambio y Construcción de Capacidades en Inocuidad y Sanidad de las Producciones de la AF – Hacia Territorios Saludables. Este programa, impulsado por la REAF y el IICA, busca promover la inclusión de la Agricultura Familiar en las políticas de sanidad e inocuidad de los alimentos a fin de fortalecer el acceso a los mercados.

Actualmente, la REAF con apoyo del IICA, está elaborando el perfil de proyecto a ser presentado al BID durante la Presidencia Pro Témpore de Brasil.

* 1. **Asociativismo y Cooperativismo**

La REAF acordó dar continuidad al trabajo sobre asociativismo y cooperativismo de acuerdo con la agenda común con la RECM, con foco en las estrategias para producir y comercializar la producción de la AFC.

1. **REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA AF**

La REAF acordó que se debe seguir trabajando en el fortalecimiento de los registros nacionales de la agricultura familiar en el MERCOSUR no solo como herramienta para el acceso a políticas públicas diferenciadas, sino como fuente de estadística de la agricultura familiar a partir del activo de información que resultan estos registros administrativos.

Asimismo, la REAF entiende que, a partir de los aprendizajes de los últimos 10 años, los equipos técnicos de los registros nacionales cuentan con capacidad para la cooperación Sur-Sur y el aporte al monitoreo y seguimiento de las políticas públicas diferenciadas dirigidas a la AF, tales como acceso al crédito, fortalecimiento de la producción y comercialización, protección social de las y los trabajadoras/es de la AF, en el marco de la Década de la AF 2019-2028.

1. **JUVENTUD RURAL**

Se realizaron las reuniones de trabajo de la juventud rural de la REAF, en las que se retomaron dos documentos de referencia en el tema: la Recomendación CMC N°02/11 de Educación Rural; y las Directrices para la Juventud Rural Campesina e Indígena, elaboradas en 2016 en el marco de la REAF de Olmué, Chile. Se acordó en fortalecer la participación de las organizaciones y juventudes de la AFCI en los ámbitos de discusión de la Comisión de Juventud de la REAF.

En ese sentido, se consensuó trabajar en base a cuatro ejes: 1) Arraigo territorial y acceso a la tierra. Cómo se dan los procesos en la región, analizar las condiciones de expulsión de los jóvenes del campo y cómo fortalecer las políticas públicas en relación con la continuidad de estos en el campo. 2) Formación y educación rural. El acceso a la educación, principalmente a la educación superior, sin que implique el desarraigo. 3) Agroecología. Cómo fortalecer los procesos productivos desde la juventud, cómo se produce en los territorios, valorización de las prácticas ancestrales que se trasmiten de generación en generación y evitar que las juventudes las pierdan. 4) Conectividad y Cultura. Cómo abordar los espacios rurales poniendo en valor el desarrollo integral de los jóvenes en el campo. Analizar políticas públicas para el acceso a los datos móviles por parte de los jóvenes y el desarrollo de estrategias digitales.

La Comisión de Juventud Rural desarrolló un diálogo que buscó analizar los impactos de la pandemia del COVID-19 en la juventud rural. Por este motivo, se priorizó evaluar estrategias para mitigar las consecuencias y resolver problemáticas estructurales que se vieron profundizadas por este contexto como la falta de acceso a la conectividad y la falta de políticas de educación y formación rural que expulsan a los jóvenes del campo. Para ello se propuso: 1) revisar la Recomendación CMC N°02/11 de Educación Rural, en comunicación entre gobiernos y jóvenes de las Organizaciones para repensarla en clave de un post COVID19; 2) analizar el acceso a datos para los jóvenes rurales, asociado a la asistencia técnica y educación; 3) desarrollar estrategias para mejorar los registros y formalización de los jóvenes rurales, de modo de generar información sobre ello.

* 1. **Festival del conocimiento entre la juventud rural emprendedora en ALC**

Las delegaciones acordaron participar del comité organizador del “Festival de la Juventudes Rurales de América Latina y el Caribe” organizado por la FAO, que se desarrollará de manera virtual a partir de agosto de 2021.

El Festival buscará dinamizar el diálogo político entre juventudes rurales e instituciones; conectar a las juventudes rurales a través del diálogo e intercambio de experiencias; incrementar las capacidades y competencias de las juventudes rurales en áreas relevantes para enfrentar los nuevos desafíos de la agricultura y el sector rural y construir una agenda de cooperación entre las juventudes rurales, organismos internacionales e instituciones del sector público y privado.

Durante la próxima PPT serán convocados los referentes de juventud de los países que integran la REAF a contribuir para el desarrollo de dicha iniciativa.

La REAF agradeció a la FAO la invitación a participar en la construcción del festival.

1. **TICS**

A partir de la reunión de referentes de TIC´s de la REAF, se acordó organizar una actividad en el segundo semestre de 2021, que permita la integración de esta temática en la agenda de la REAF.

Para esto, se generará un documento que reúna las principales prácticas y políticas sobre esta temática, que contribuya con un enfoque hacia la AFCI y su situación en la región bajo varias perspectivas, como comercialización con logísticas integrales, portales y vitrinas electrónicas, comunicaciones estratégicas, educación, formación y capacitación, conectividad, medios locales y desarrollo cooperativo.

Se propone, además, conocer la opinión de las y los AF, sobre el diálogo político, y la participación durante la virtualidad, sus propuestas y recomendaciones de construcción y de mejora, generando consultas en el marco de las actividades de la REAF que permitan orientar las estrategias comunicacionales.

Los resultados de este diagnóstico permitirán su tratamiento dentro de la REAF, posicionando a las TIC´S como medio multi-impacto, de aporte a las políticas públicas para la inclusión y la mejora en la calidad de vida de la AF.

Asimismo, se comunicará a la FAO y al IICA, respecto al interés de la REAF en considerar a la agenda digital como temática para ser incluida en la cooperación.

En ese sentido, se propone, impulsar y articular desde el área de comunicación de la secretaría técnica de la REAF, y en conjunto con las áreas de comunicación de los distintos países, estrategias comunicacionales que acompañen y desaten los procesos de discusión y gestión de las propuestas en el campo de las temáticas vinculadas a las TIC´s, Agricultura Familiar y Desarrollo Sustentable, aprovechando las sinergias desarrolladas en la PPTA, conformando unidades y equipos amplios de intervención.

1. **MUJER RURAL**
   1. **Plataforma “Mujeres Rurales Emprendedoras del MERCOSUR”**

En el marco de la plataforma a cargo de la REAF, integrada por puntos focales de género de los Estados Partes, personal del IICA y representantes de organizaciones de mujeres rurales, se realizaron reuniones de planificación y coordinación de acciones, lo que resultó en el apoyo al Gobierno de Argentina en la organización y realización del Seminario “Brechas de género: propuestas y perspectivas para un futuro de igualdad y equidad para la agricultura familiar, campesina e indígena y de la pesca artesanal”.

En línea con uno de los objetivos de la plataforma, cual es el de generar mecanismos virtuales y presenciales de diálogo entre las autoridades regionales y la sociedad civil que, teniendo en cuenta sus experiencias, posicione a las mujeres rurales en las agendas de elaboración de políticas públicas, se organizó un espacio de intercambio sobre políticas, prácticas y experiencias de los países del MERCOSUR, que contó con el testimonio de mujeres rurales y representantes de los gobiernos de Estados Partes.

Durante la PPTB se avanzará con una agenda de trabajo que además de consolidar los componentes previstos en la plataforma, permita consolidar la efectiva vinculación de las organizaciones de las mujeres rurales de forma activa, dinámica y propositiva.

* 1. **Lanzamiento Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias - DGDR/MGAP, Uruguay.**

La REAF agradeció a la delegación de Uruguay, la invitación a las demás delegaciones a participar, en formato virtual el 31 de mayo, del lanzamiento del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias, surgido del trabajo del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de Uruguay e institutos satélites vinculados a las políticas públicas para la agricultura.

El plan se construyó a través de un proceso colectivo, de consultas ciudadanas, y de intercambio con técnicos de la institucionalidad agropecuaria, y dio como resultado la generación de 83 compromisos de trabajo, los cuales establecen actividades, instituciones responsables, población objetivo, indicadores de cumplimiento, metas, plazos y financiamiento para marcar el trabajo a realizar en los próximos años.

1. **AGROECOLOGIA**

El grupo de trabajo de Agroecología dialogó sobre la importancia de las herramientas e instrumentos de políticas públicas que se desarrollan en nuestra región y se rescata la necesidad del trabajo asociado entre los estados y las OAF, a fin de implementar mayores acciones para la transición hacia sistemas agroalimentarios con sostenibilidad social, económica, ambiental y cultural.

1. **AGRADECIMIENTOS A LAS OAF**

Las delegaciones agradecen a la COPROFAM y la VIA CAMPESINA, como así también a las OAF integrantes de las Secciones Nacionales de la REAF por el acompañamiento a la XXXIV REAF durante la PPTA, materializado en la presencia de referentes de estas organizaciones y la presentación de casos en cada temática en todos los eventos del semestre.

1. **INSTITUCIONALIDAD**

Las delegaciones felicitan a la delegación de Paraguay por la creación del Vice Ministerio de AFC en el marco de la Ley 6286/19 de Defensa, restauración y promoción de la AFC y Decreto Reglamentario N 3929/20.

1. **OTROS** 
   1. **Comunicación en la REAF MERCOSUR.**

La REAF agradeció al equipo de comunicación de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de Argentina, por el trabajo brindado durante todo el semestre, lo cual facilitó la realización de las actividades programadas y el gran alcance que tuvieron las mismas.

A partir de la experiencia realizada, las delegaciones consideran pertinente dar continuidad al trabajo de comunicación en la REAF.

* 1. **En Memoria de los y las Agricultoras de la AFCI fallecidos por COVID**

Los integrantes de la REAF manifiestan su pesar por el efecto de la pandemia COVID 19, que ha cobrado numerosas vidas de agricultores/as familiares, campesinos/as e indígenas en los países de la región. En particular, expresan su profundo dolor por el fallecimiento del referente de la Sección Nacional de Paraguay Sr. Gabino Caballero, con quien compartieron los encuentros en la REAF durante estos años.

* 1. **Próxima Reunión**

La próxima reunión de la REAF será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Ayuda Memoria Reunión de Coordinadores Nacionales REAF |
| **Anexo V** | Documentos Informativos Seminario Internacional “Fortalecimiento de Políticas Públicas para las Mujeres Rurales de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena” |
| **Anexo VI** | Documentos Informativos Seminario sobre “Políticas Públicas para el Acceso y Arraigo en la Tierra Rural de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena” |
| **Anexo VII** | Documentos Informativos Taller de Intercambio “Los registros de la agricultura familiar en el MERCOSUR: aprendizajes de los últimos diez años” |
| **Anexo VIII** | Documentos Informativos Seminario “Semillas y Patrimonio Biocultural: el rol estratégico de la agricultura familiar campesina e indígena” |
| **Anexo IX** | Seminario Internacional “Producción, distribución-comercialización y consumo de alimentos agroecológicos en la AFCI” |
| **Anexo X** | Seminario “Década de la AF en el MERCOSUR” |
| **Anexo XI** | Memorándum de Entendimiento MERCOSUR-IICA |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Argentina** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Brasil** |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Paraguay** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Uruguay** |



**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 01/21**

**XXXIV REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR- REAF**

**ACTA N° 01/21.**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

Las delegaciones de Chile y Colombia participaron en su condición de Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N°18/04, de la XXXIV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR, en el tratamiento de los siguientes temas de la Agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Chile** | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Colombia** |